

Análisis Regional España

Situación y perspectivas para Aragón

Heraldo de Aragón (España)

Miguel Cardoso

La caída de la economía de Aragón habría sido histórica en 2020 y, sin embargo, algo menor en términos absolutos a la observada en el conjunto de España. En particular, en BBVA Research estimamos que el PIB se habría reducido en alrededor de un 9,5% el año anterior, frente al 10,8% de la disminución observada en España. Este menor impacto de la crisis se explica por dos factores. El primero tiene que ver con el tamaño y competitividad de un sector exportador que ha respondido favorablemente a la crisis. A este respecto, hay que destacar que las ventas de bienes al exterior habrían recuperado ya en el tercer trimestre de 2020 su nivel de partida anterior a la crisis. El buen comportamiento del sector agroalimentario explica una parte del crecimiento que se ha observado. De hecho, la afiliación a la Seguridad Social se habría comportado mejor en zonas más expuestas a esta industria, como La Franja (+0,9%), el Eje de Huesca (-0,3%) y las comarcas turolenses del sur (-1,0%). En todo caso, la mayor sorpresa fue el crecimiento que tuvieron las ventas del sector automotriz, que han sido un lastre en la mayor parte de España. El segundo factor diferencial de la economía aragonesa es su menor dependencia en el turismo, sobre todo el extranjero. Esto habría permitido que la reducción del gasto en consumo no hubiera sido tan significativa como en otras comunidades autónomas.

Sin embargo, 2021 muestra un inicio incierto, donde diversos factores apuntan a que la economía se habría contraído durante el primer trimestre del año. En particular, el incremento de los contagios en la región y en el resto de la UEM ha traído una reducción del consumo de los hogares y un impacto negativo en la campaña turística de invierno.

En todo caso, esperamos que durante el año la región vaya de menos a más y que el PIB aumente entre un 5,5 y un 6% en 2021 y casi un 7% en 2022. Primero, porque con el avance de la vacunación, se puede lograr una inmunidad de grupo durante los próximos meses. La reducción en la incertidumbre que esto traería, junto con la flexibilización de las restricciones a la apertura y movilidad, debería liberar una buena parte del ahorro acumulado el año anterior. En segundo lugar, la economía mundial recibirá un impulso importante como resultado del cambio en la política fiscal americana. Aunque la exposición de Aragón a los EE. UU. no es elevada (las exportaciones a ese país representan menos del 1% del PIB regional), otras regiones dentro de la Eurozona, con más interdependencia, podrían tirar de la economía aragonesa. Finalmente, el programa NGEU debería incrementar la inversión pública, lo que podría beneficiar a sectores en los que Aragón tiene una ventaja competitiva como el automotriz o el de la producción de energía renovable.

Los riesgos hacia delante pasan por la incertidumbre acerca de la disponibilidad de la vacuna o la confianza en su seguridad. Además, persisten las dudas sobre cuándo comenzarán a sentirse los efectos del NGEU sobre la economía. Finalmente, será necesario trabajar en consensos transversales que permitan la aprobación de reformas en temas sensibles que tengan la aprobación de la Comisión Europea.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com